

Tamazula
de Gordiano

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

CONTRATO 009/07/2024

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CON EL C. JORGE BARAJAS MURILLO POR VARIOS SERVICIOS PARA EN EL EVENTO DEL DIA 15 DE SEPTIEMBRE EN LA EXPLANADA DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO, DENTRO DEL MARCO DE LAS FIESTAS PATRIAS AÑO 2024.

En Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 10.00 diez horas del día 23 de septiembre del 2023, dentro de las instalaciones que ocupa la Presidencia Municipal, comparecen por una parte los **CC. CC. ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA Y LIC. SINDI NAYELI BRAVO MUÑIZ** Presidente Municipal y Síndico Municipal, del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, **LIC. YOHANA ARRIAGA ALCARAZ Y MTRO. ARNOLDO SOLORZANO CUEVAS** Secretario General y Tesorero Municipal del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, respectivamente, a quienes para los efectos de este contrato se les denominará **"EL MUNICIPIO"**, y por otra parte el **C. JORGE BARAJAS MURILLO**, como **representante del grupo VERSATIL "NUEVA COMPAÑÍA"** a quien en lo sucesivo de este contrato se le denominará **"EL PRESTADOR"**, ambas partes con capacidad legal para contratar y obligarse quienes han expresado que es su deseo someterse al tenor de los siguientes declaraciones y cláusulas.

DECLARACIONES:

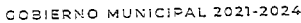
1.- Declara El **"EL MUNICIPIO"** ser una Entidad de Gobierno con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio en los términos del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, artículo 5 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Jalisco, con domicilio en la calle Ramón Corona No. 32, de la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, y Registro Federal De Contribuyentes Numero PMT8711016X7.

2.- El **C. JORGE BARAJAS MURILLO** declara ser una persona física, y contar con la capacidad, aptitudes y facultades necesarias para firmar el contrato para el que está siendo solicitado, con domicilio particular en la **N1 ELIMINADO** ciudad de Zapotiltic, Jalisco, quien se identifica con credencial de clave de elector No. **N2 ELIMINADO** expedida por el Instituto Nacional Electoral.

N2 ELIMINADO

Ramón Corona No.32 C.P. 49650. Tamazula de Gordiano, Jalisco, México

tamazuladegordiano.gob.mx



Ramón Corona No.32 C.P. 49650. Tamazula de Gordiano, Jalisco, México



Tamazula
de Gordiano

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

- 1.- Se elimina folio de la identificación
- 2.- Se elimina domicilio

Por ser un dato, identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso a) y 21.1 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios; artículo 3.1 fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus municipios y el Lineamiento Quincuagésimo Octavo de los lineamientos para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios.

— Leído el presente contrato a sus otorgantes manifestándose conformes con su contenido y consecuencias legales, lo firman al final para el efecto.

**EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

ING. RAÚL EVERARDO GUTIÉRREZ CASTAÑEDA
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. SINDI NAYELI BRAVO VALEZ
SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. YOHANA ARRIAGA ALCARAZ
SECRETARIO GENERAL



MTRO. ARNOLDO SOLÓRZANO
TESORERO MUNICIPAL



C. JORGE BARAJAS MURILLO
PRESTADOR DE SERVICIOS

[Signature]

[Signature]